

**ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID) POR EL QUE SE CONVOCA LA LICITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORAS Y EQUIPOS MULTIFUNCIÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID).**

**1. OBJETO DEL CONTRATO:** Arrendamiento de impresoras y equipos multifunción para las distintas dependencias municipales del Ayuntamiento de Pinto (MADRID), consistente en la puesta a disposición de los equipos que figuran detallados en el Pliego de prescripciones técnicas y el mantenimiento de los mismos para un funcionamiento óptimo que permita la producción del volumen de páginas contratado.

**Código CPV:**

**30120000-6 Fotocopiadoras, máquinas offset e impresoras.**

**2. CUMPLIMIENTO Y DURACIÓN DEL CONTRATO:** La entrega e instalación de las impresoras y equipos multifunción se efectuará en el plazo máximo de VEINTE (20) DÍAS, a contar desde el siguiente a la firma del contrato administrativo.

La duración del arrendamiento será de CUATRO (4) AÑOS, a contar desde el 1 de julio de 2014, según se señala en el Pliego de prescripciones técnicas. El contrato tendrá carácter improrrogable.

**3. BASE O TIPO DE LICITACIÓN:** 58.000 euros/anuales (CINCUENTA Y OCHO MIL EUROS/ANUALES) más el I.V.A. correspondiente, a la baja.

**4. EXPEDIENTE:** El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el Pliego de prescripciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la sección **Pendientes de adjudicación** del perfil del contratante (www.ayto-pinto.es), durante el plazo de presentación de plicas.

**5. PRESENTACIÓN DE PLICAS:** El plazo para presentar proposiciones será hasta el día 22 de mayo de 2014. Las proposiciones se presentarán en las Dependencias Municipales, en horario de 9 a 14:00 horas.

**6. MESAS DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DE PLICAS:** La calificación de documentos generales se celebrará en acto no público, a las 14:30 horas del día 26 de mayo de 2014. Posteriormente, el acto de apertura pública de las proposiciones técnicas se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Pinto, a las 14:30 horas del día 2 de junio de 2014.

El funcionamiento y composición de las Mesas de Contratación para todos los procedimientos de contratación han sido aprobados por el Ayuntamiento Pleno con fecha 22 de junio de 2011, según lo establecido en el artículo 320 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Pinto, a 9 de mayo de 2014

**LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Fdo.: Tamara Rabaneda Gudiel

